

Expediente: 1297/24
Carátula: GALARZA ALICIA ESTER C/ FAGETTI FRANCO JAVIER Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20358144943 - GALARZA, ALICIA ESTER-ACTOR
20305409988 - FAGETTI, FRANCO JAVIER-DEMANDADO
90000000000 - CENA Y REINOSO S.R.L. (CLINICA DEL PILAR), -DEMANDADO
20341868727 - FEDERACION PATRONAL S.A., -CITADO EN GARANTIA
20172697896 - SMG SEGUROS, -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1297/24



H106018106553

JUICIO: GALARZA ALICIA ESTER c/ FAGETTI FRANCO JAVIER Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 1297/24.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 27 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 23/09/2024 presentado por AVELLANEDA, JUAN JOSE MARIA (H):

Por contestado el traslado ordenado. Pasen los autos a despacho a resolver. AMDLMP.

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.